

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I — NUM. 28. — Miércoles 5 de Abril de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

El buen sentido

Los que frecuentan a diario los Centros electorales establecidos en esta capital, y tienen de cerca la política de los pueblos de la circunscripción, habrán observado, este hecho cuya importancia es indudable, y por lo mismo vamos a exponerlo a la consideración pública.

Desde el momento en que se consideró ultimada la candidatura oficial, para Diputados por Almería, se abrieron al público los Centros de cada partido de los que tomarán parte en la lucha, y aún el de algunos elementos que sin importarla esta gran cosa, si se ha de discutir con lógica, puesto que se trata de una contienda entre monárquicos y los aliados no los son.

A ellos acudieron los coincidentes y agentes electorales de cada candidato, procurándose en cada uno mantener "el fuego sagrado" a toda costa, organizar las huestes contendientes y acrecentar su número. Justo es confesar que en los primeros momentos procuraron los más entusiastas de cada Centro, promover la mayor concurrencia al suyo respectivo, acudiendo a la convocatoria en la prensa, las circulares de citación, la invitación personal de palabra ó por escrito, y hasta el recado para que así vieran los que se le querían estorbar aquellos importantes fines.

Finalmente, el espíritu de tolerancia entre los que primeramente se pusieron lo mismo en el partido liberal que en el conservador, en la actitud que al año ha prevalecido, y ha sido consagrado por los respectivos jefes de aquellas dos poderosas fuerzas en Madrid, ha servido para llegar á tan plausibles soluciones, pues dando al olvido el despegue anterior de algunos malaccesionados correligionarios, y las postergaciones y tratos violentos de que hasta ahora fueron víctimas, han sido los primeros en abrir sus brazos para recibir con el mayor gusto en sus propias casas solariegas, á los que un momento las abandonaron en pos de quienes que solo podían conducirles á las mayores equivocaciones.

Hoy que los más se encuentran en su verdadero sitio, persisten con gran sensatez en esperar á los que aún faltan, y quieren venir de buena fe, pues en la obra política, que después de todo debe encaminarse al bien de la patria, lo que más importa es el concierto de voluntades, deponiendo intransigencias y ahogando rencores y resentimientos.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	13°5
Idem húmedo	12°2
Barómetro	7615
Termómetro	15°2
Máxima a la sombra	16°5
Mínima	8°9
Al sol	36°0
Viento	N E-1
Mar	llana
Cielo	despejado

POBLA TARDE

Termómetro seco	15°0
Idem húmedo	14°0
Barómetro	7600
Termómetro	16°5
Viento	S O-1
Mar	llana
Cielo	despejado

El suicidio de ayer

En las primeras horas de la mañana oímos decir ayer, que en la calle de las Cruces se había suicidado un hombre.

La noticia circuló bien pronto por todas partes, quedando comprobada la exactitud de la misma.

Manuel González, conocido por el Catíro, de oficio cortador de calzado, debía de hallarse cansado de la vida y querer poner fin á sus días, decidió dispararse un tiro en la sien derecha que le perforó el cráneo, saliéndole el proyectil en dirección horizontal.

El hecho referido pro su mujer Dolores González, ocurrió del siguiente modo:

Como á las siete de la mañana, la mujer de Manuel se encontraba barriendo la puerta de su casa, y cuando más aguda estaba de que había de ocurrir tan terrible desgracia, la detonación inesperada cuando sus compatriotas ilusos, nadie tiene que ver con sus relaciones con el ministerio.

Se dice que la ciudad de León protestó de esa salida de tono y hace bien, si no quiere dar lugar a que de ella se diga.

El ministro Sr. Alba, de acuerdo con el Gobierno, comprendiendo el mal efecto que semejante actitud había de producir en toda la opinión liberal de España, y percatado de que el puesto de Azcárate es obligado en el Parlamento, mientras vive, se ha apresurado a ofrecer un acta por Valladolid al venerable anciano.

Se dice que la ciudad de León protestó de esa salida de tono y hace bien, si no quiere dar lugar a que de ella se diga.

Actuarán como abogado y procurador encargados de la defensa y representación el letrado Sr. Dominguez y el procurador Sr. Grisolia.

En la sección primera se celebrarán mañana dos juicios, correspondientes á las siguientes causas:

Una seguida en el juzgado de Gérgal contra Rafael López y otro, acusados del delito de hurto.

De la defensa de los procesados se ha encargado el abogado Sr. Dominguez y su representación, el Sr. Roda.

Y la otra, seguida en el juzgado de esta capital contra José Padilla Núñez acusado de delito contra la salud pública.

Actuarán como abogado y procurador encargados de la defensa y representación el letrado Sr. Dominguez y el procurador Sr. Grisolia.

En la sección segunda se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cuevas sobre la defensa contra Francisco Pérez Flores.

Defenderá al procesado el letrado Sr. García Oliver y su representación está encargado el procurador Sr. Sánchez Roca.

El caso de Azcárate

De sociedad

Quién dijo, que nadie es profeta en su tierra, debe ser tenido por hombre de la más profunda experiencia, reveladora al mismo tiempo del mayor sentido práctico.

En efecto, nada hay que constituya una verdad tan dolorosamente cierta como esa frase que se ha hecho proverbial. Son frecuentes las quejas de los males que infieren a la madre patria, a tal o cual región, sus propios hijos, por falta de entusiasmo para entablarlas ó de desinterés para servirlas. Jamás tacharíamos de injustas tales apreciaciones, pues somos de los que creen que los deberes para con la tierra que nos vio nacer, son tan inconcusos, tan indeclinables, tan exigibles, tan santos en una palabra, que jamás podríamos decir ni aun consagrando a cumplirlos toda nuestra existencia por entero, que habríamos cumplido nuestra obligación para con la patria. Pero aún pensando así porque se refiere á la generalidad, también son frecuentes los casos de los que habiéndola honrado sobremanera, cosechan por toda recompensa la indiferencia ó el olvido de sus compañeros.

Muy en breve contrarán los lazos matrimoniales una distinguida señorita, parienta de particular amigo nuestro, con un conocido señor, hermano de un acreditado comerciante de esta plaza.

Deseamos su restablecimiento.

Muy en breve contrarán los lazos matrimoniales una distinguida señorita, parienta de particular amigo nuestro, con un conocido señor, hermano de un acreditado comerciante de esta plaza.

Ayer marchó á Laujar el comerciante de esta plaza don Andrés Aparicio.

— De Garrucha llegó ayer nuestro buen amigo don José Hernández.

— Ha regresado á Adra el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

— Hoy marcha con dirección a Tabernas, el arrendatario de Contribuciones de Málaga don Cristóbal Fábregas.

— Acompañado de su distinguida Sra. e hija ayer marchó a Laujar el vice-presidente de la Comisión provincial y muy querido amigo nuestro, don Ramón Aparicio Aparicio.

— El comerciante Don Andrés Aparicio ha marchado a Laujar.

— El juez municipal de Dalias don José Martínez Peralta, ha regresado á su pueblo.

— Ha llegado a nuestra ciudad el médico del distrito de las Cuevas de los Medinas, Don Miguel García Algarra.

— Han regresado a Garrucha, Don José Hernández Beltrán y Don Martín García Cánovas.

— Ha salido para Berja el propietario de aquella localidad Don Lucas Salmerón Lucas.

— La casa consignataria contestó ayer mismo, por correo, á cuantas personas tenían solicitados informes oficiales, sobre la suerte de sus padres, hermanos hijos etc.

— Suscripción para las familias de las víctimas del "Príncipe de Asturias".

CRÓNICA

LA VIDA PROVINCIAL.

Para los que han tenido la suerte de la desgracia de sondear otros horizontes más extensos, resulta, en verdad, un martirio esto de la vida provincial. Parece que, al llegar aquí después de una larga ausencia, el ambiente se intensifica de un modo atroz y yen por las calles, se nos llega á oír la original locura de que los pobres edificios van á caer sobre nosotros para aplastarnos despiadadamente.

Un galiparante, deseo que tanto abundan entre el inconfuso amontonamiento de nuestras ignominias, podría hablarnos aquí filosóficamente de lo grande y de lo pequeño, para sacar en consecuencia que sus principios eran falsos y él, un tonto de capote. Pero nosotros, que no queremos encenagarnos con ese vicio insopitable de una filosofía absurdia, nos limitaremos, á exponer de un modo cómico y sin florituras lo que nos ha parecido, en particular, ésta tierra después de tomar á la vida provincial.

Es costumbre de poetas chirles y hueros el ver las cosas invertidas y fuera de su orden natural. Nosotros acaso para evitar una acusación de chirlería, vamos á hablar de un modo claro y empezaremos por decir que este rincón de la madre Andalucía camina hacia la muerte con pasos agigantados.

Nuestras ideas están conformes con que el mundo tiene que desaparecer en la nada y este paso de la vida á la muerte, se irá dando por distintas generaciones hasta que suprimido el individuo queda truncada la colectividad Almería, según entendemos, está llamada á desaparecer con el transcurso del tiempo y por eso todo aquí se empequeñece y la industria se paraliza y los capitales se merman y el pueblo, en fin, abrumado y desolado pide una limosna en nuestras callejuelas á gentes que apesar de ir bien portadas conocen las caricias de la miseria.

Para los que, sin conocernos a fondo, lanzan engañosas acusaciones contra nuestra modesta personalidad y nos llaman modernistas y románticos, sin saber la prosa burda de nuestras inspiraciones, para esos, repetimos, habrá de ser aventurado este juicio que hacemos sobre el nebuloso porvenir de nuestra provincia. Sin embargo, nadie podrá negar que aquí todo va languideciendo; y cuando muge el vendaval, este adorno de nuestro hermoso clima, parece que se escuchan los tristes clamores de la más dolorosa de todas las agonías.

El observador que por razón de higiene ó de vagancia ó por gozar de un singular gusto contemplativo, fijara su atención en los exteriores de la ciudad que muere sentiría oprimirsele el pecho con una indecible angustia. Rosados pálidos y demacrados de hombres y mujeres, jovencitos que se limpian las botas para que las gentes al mirar sus pies no puedan fijarse en un semblante envejecido. Señoritas que lucen los avíos de siempre, vueltos de otro lado, y que, sin gastar nada figuran en las páginas de la prensa.

Como representante del Ministerio público actuó el Fiscal don José Pérez y como acusador el letrado don José María Muñoz Calderón. La defensa de los procesados estuvo á cargo del abogado don Francisco Coromina Puig. El tribunal Jurado dio un veredicto de culpabilidad, para ambos, y la Sala dictó sentencia condenando á José Navarro Salvador, a la pena de 17 años 4 meses y un día de reclusión, 3.000 pesetas de indemnización y la familia del muerto y pago de la mitad de las costas procesales. Y a José Navarro Lázaro, a la pena de 10 años y un día de prisión correccional y pago de la mitad de las costas procesales.

Señalamientos de hoy. Hoy se celebrará el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Andrés Martínez, sobre contrabando.

De la defensa del procesado se ha hecho cargo el letrado Sr. Dominguez y su representación, el Sr. Navarro.

También tendrá lugar la vista del incidente de apelación correspondiente á la causa número 408 de 1915 en la que actuarán como letrado y procurador respectivamente los Sres. Mateo y Moreno.

En la sección primera se celebrarán mañana dos juicios, correspondientes á las siguientes causas:

Una seguida en el juzgado de Gérgal contra Rafael López y otro, acusados del delito de hurto.

De la defensa de los procesados se ha encargado el abogado Sr. Dominguez y su representación, el Sr. Roda.

Y la otra, seguida en el juzgado de esta capital contra José Padilla Núñez acusado de delito contra la salud pública.

Actuarán como abogado y procurador encargados de la defensa y representación el letrado Sr. Dominguez y el procurador Sr. Grisolia.

En la sección segunda se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cuevas sobre la defensa contra Francisco Pérez Flores.

Defenderá al procesado el letrado Sr. García Oliver y su representación está encargado el procurador Sr. Sánchez Roca.

En la Delegación de Hacienda, ha presentado una instancia Don Gabriel Herrero Simón, alzándose del acuerdo de la Administración de Propiedades por el Reparto de Consumos del pueblo de Antas.

De interés para los mineros.

Se advierte a los dueños y explotadores de concesiones mineras, la obligación en que se encuentran de presentar dentro de los quince primeros días del corriente mes, las declaraciones de productos obtenidos durante el primer trimestre del año actual, en la Administración de Contribuciones de esta provincia, evitándose así los perjuicios consiguientes.

Don Manuel Juarez López, como presidente de la Sociedad "Alsina y Graells" ha presentado una instancia solicitando de la Dirección General del Tesoro Público, se domicile en la Subsede de la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, el pago de intereses de la fianza constituida por la mencionada Sociedad.

Aumento de recaudación.

El aumento obtenido en esta provincia, por recaudación durante el mes de Marzo último, ha sido de 260.607 pesetas, 118.223 pesetas más que en la del mes de Febrero.

Liberamientos puestos al pago para hoy.

Uno á Don Diego Morata de 1.593'75 pesetas; Uno al mismo de 7.133'48 pesetas; Uno al mismo de 104'25 pesetas.

Las víctimas de los submarinos

Por orden del Comandante de Marina de este puerto ha comenzado á insinuarse la correspondiente sumaria, con motivo del hundimiento del vapor noruego "Norén" por un submarino alemán, en aguas del golfo de Vizcaya, y la llegada á Almería, de los supervivientes. Personado inmediatamente en la causa del suicidio el médico don Miguel Fernández Idíaz, procedió á su reconocimiento, certificando que el desgraciado Manuel era cadáver. A los gritos de espanto que la mujer diera, acudieron varios vecinos á infinitud de personas, que transitaban algunas de las cuales se dirigieron á la Casa de Socorro, avisando al médico de guardia. Personado inmediatamente en la causa del suicidio el médico don Miguel Fernández Idíaz, procedió á su reconocimiento, certificando que el desgraciado Manuel era cadáver. El suicida era persona bastante conocida, desempeñó durante mucho tiempo el cargo de portador en la zapatería de don Pedro Plaza, donde actualmente trabaja un hijo suyo y durante casi toda su vida estuvo afiliado á los partidos socialista y republicano. El juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso instruyendo los diligencias propias en estos casos. Para hoy se han citados otros varios individuos pertenecientes á la dotación del buque.

DOS EDICIONES DIARIAS

EL DEFENSOR DE ALMERIA

tas; Uno á don Luis Linares de 124'00 pesetas; Uno al mismo de 30'00 pesetas; Uno al mismo de 25'00 pesetas; Uno al mismo de 83'33 pesetas; Uno al mismo de 50'00 pesetas; Uno a don Antonio Tamayo de 21'77 pesetas; Uno a don Trinidad Moreno de 112'91 pesetas; Uno á don Joaquín Villar de 118'75 pesetas; Uno á don Manuel Izquierdo de 54'16 pesetas; Uno á don Diego Godoy de 113'23 pesetas; Uno á don Paulino López de 36'25 pesetas; Uno al Jefe de Telégrafos de 346'00 pesetas; Uno al mismo de 515'00 pesetas; Uno al mismo de 83'25 pesetas; Uno á don Antonio Alonso de 24'99 pesetas; Uno á don Francisco Miranda de 219'99 pesetas; Uno al mismo de 204'12 pesetas; Uno al Administrador Principal de Correos de 58'00 pesetas; Uno al mismo de 340'00 pesetas; Uno al mismo de 10'00 pesetas; Uno al mismo de 525'00 pesetas; Uno á don Eugenio Casariego de 187'50 pesetas; Uno al mismo de 375'00 pesetas; Uno al mismo de 187'50 pesetas; Uno á don Fernando Durán de 111'60 pesetas; Uno á don José Orellana de 100'00 pesetas.

De Correos

LA PETICION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO.

Tarifas de franqueo y derechos de distribución.

La Cámara de Comercio de Madrid, como otras muchas de provincias, han acordado dirigirse al Director general de Correos en solicitud de que desaparezca el derecho de cinco céntimos que hoy se cobra por la entrega de la correspondencia y que se rebaje á diez céntimos el importe del franquio.

El Director de Comunicaciones, como el actual Ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1909, acá han realizado y realizan verdaderos esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la Nación, no pueden, bien á su pesar, atender ciertas indicaciones aún reconociendo, como es lógico, su grandísima trascendencia.

Quién no habrá de querer que se efectúe reforma de tanta importancia como la de la rebaja del franquio, y que desapareciera un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros cinco céntimos por la entrega de cada misiva! Pero es el caso que transformación tan considerable ni puede hacerse ahora ni se verificará sin llegar al desarrollo de una completa evolución.

Para la rebaja del franquio, y acatando la Ley de 14 de Junio de 1909, aumentar á 20 gramos el mínimo de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suprir la pérdida de once millones de pesetas á que ascienda esta reforma. Si además se agrava la rebaja en el franquio de las tarjetas, calculándola en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11.130.000 pesetas. De modo que aun que creciese la circulación de la correspondencia, que si aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, sólo en un lapso de tiempo grande se recuperaría la cantidad perdida reabriendo los ingresos al nivel. Además, como el número de cartas que dieran este producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente al servicio, en suma, no inferior á 2.000.000 de pesetas, sobre el crédito actual; el de cartería en 1.500.000; en una cantidad igual á ésta el de construcción de coches-coches; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en 400.000, y en 250.000 las indemnizaciones. En junio 6.950.000 pesetas.

De manera que, entre los 11.130.000 pesetas, por un lado, más el aumento de gasto 6.950.000 pesetas y la dotación de los carteros y peones que ascendería á 8.000.000 de pesetas, el total del aumento necesario sería de 26.080.000 de pesetas sobre el presupuesto actual, que no asciende, al mucho menos, á esta cantidad. Dígase ahora, en conciencia, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir, sin duda, á la rebaja del franquio, en cuanto así lo ordena la Ley del año nuevo. Habrá también que suprimir los 5 céntimos de los carteros. Todo ello se desea por España entera; pero para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales, porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar las casas de Correos que se están construyendo actualmente. El día en que cada Capital de provincia tenga la casa de Correos correspondiente, existan los coches de Correos bastantes para el transporte y el Estado se halle dispuesto á entregar al servicio la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que reclaman las Cámaras de Comercio. La evolución del servicio postal ha sido en los últimos 7 años asombrosa; pero no se pide que de pronto se termine la obra. Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de los gobernantes.

Notas mineras

Registros. Don Indalecio Castillo Ibáñez, presidente ayer un escrito en este gobierno ciertas pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "La virgen del Perpetuo

Socorro", número 33,571 en término de Huelva.

Don Arturo Lengo Parra solicitó también ayer la propiedad de diez y seis pertenencias con el título de "Mi Conchita" número 33,572 en término de Alboloduy.

El tiempo

Informe oficial de ayer del Observatorio Central Meteorológico de Madrid, a las ocho de la noche.

EN MADRID

Altura barométrica, 703,8 milímetros; variación, 1 milímetro; temperatura del aire a la sombra, 12'3 grados; máxima, 17'7 grados; mínima, 37 por 100; lluvia recogida en las veinticuatro horas, inapreciable; recorrido total del viento, 159 kilómetros.

EN PROVINCIAS

Máxima, 18 grados en Las Palmas; mínima, 2 grados bajo cero en León y Avila.

Ha llovido en Ciudad Real, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca y Almería.

Prónostico.— Tiende a mejorar el tiempo en toda España.

Resumen del mes de Marzo:

La temperatura máxima del mes fue de 23 grados, y se observó en Murcia los días 18 y 29; en Tortosa, el 24, y en San Sebastián, el 19.

La mínima observada durante el mes fué de 8 grados bajo cero: en Teruel, el día 8, y en Albacete, el 7.

Abuso intolerable

Dice el adagio que "predicar en desierto, Sermón perdido", y esto es una verdad inconscusa.

Nosotros nos hallamos cansados de llamar la atención de los agentes de la autoridad encargados del orden en el Mercado, y... que si quieren. No nos oyen ni en broma.

Las voces en dicho sitio, lanzadas al espacio por los vendedores de los artículos, vuelven loco á todo, bicho vivo, incluyendo á los que tenemos la desgracia de figurar entre los vecinos, que á las seis de la mañana no podemos conciliar el sueño.

Es verdaderamente estupendo el caso que señalamos. Que los agentes de la autoridad se consideren impotentes para frenar á los vendedores, nos parece inverosímil. Que los agentes desoigan las quejas de los transeúntes de los vecinos y de la prensa toda nos parece impropio, y más inverosímil todavía.

El alcalde Sr. Pérez Cordero se había obligado á oír estas lamentaciones, corrigiendo prontamente el abuso que se denuncia.

Desde luego, con permiso del periódico, que creemos no tiene intervención en las cosas del Mercado, ni en las pesadas bromas que emplean los agentes del municipio, que de nada se ocupan.

Estafeta provincial

Cuevas

La benemérita del puesto de "Los Lobos" (Cuevas) ha participado al Gobernador que en la mina "San Luis" de aquél término se ha verificado un robo de herramientas del trabajo, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores.

Prensa oficial

EL BOLETIN

Real orden del Ministerio de Fomento, dando instrucciones para combatir la langosta.

Circular del gobernador civil disponiendo que los señores alcaldes comuniquen á este Gobierno, tan pronto termina el escrutinio, el resultado de la elección, disponiendo para ello las estaciones del Estado ó de las del Ferrocarril.

Real orden de Fomento, participando que por la Dirección General de Comercio Industria y Trabajo, se participa a dicho ministerio que hasta ahora no han dado resultado alguno sus gestiones para conseguir que se constituya en Madrid una representación única de todos los productos de hulla españoles.

Edicto del Gobierno civil sobre una multa de 250 pesetas, impuesta por la Cuarta División de los Ferrocarriles, contra la compañía del Sur de España.

Varias requisitorias relativas á José Galindo Hernández y José Espí Marí.

Designación de adjuntos y suplentes para la constitución de las mesas electorales de esta capital.

Copia del acta sobre la Constitución de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta provincial del Censo relativa a la proclamación de diputado de Don Julio Amado.

Lista de los electores del pueblo de Níjar que pueden tomar parte en las elecciones de senadores.

LA GACETA

La recibida ayer en Almería contiene lo siguiente:

Guerra

Real orden disponiendo se devuelvan a Juan Ricar Tortelas 750 pesetas que depositó para elevar la cuota militar.

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden aprobando la permuta de doña Julian Boyer Tremosa y doña Cándida Zazón Campos, maestras de Sádava (Zaragoza) y Beramuy (Huesca); resolviendo el expediente de oposiciones, en turno restringido, a Escuelas nacionales de niñas del escalafón del Magisterio, dotadas con 3.000.2.500 y 2.000 pesetas; declarando que las alumnas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que en la actualidad cursen alguna de las asignaturas de la carrera de Institutriz, pueden, previa la matrícula necesaria, examinarse en el presente curso de las asignaturas similares en las que juzguen tener la necesaria preparación; indultando de la pena de un año y un día de separación del servicio, impuesta a doña María Cisner Torregrosa, maestra de Gandi (Valencia); aprobaron el expediente de oposición, turno libre a las cátedras de Agricultura y Técnica agrícola e industrial de los Institutos de Lugo y Ciudad Real, ydisponiendo se expidan los nombramientos a favor de los opositores que se mencionan.

DOCTOR NOQUERA

Especialista en partos, Matriz, Clínica general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 á 4.

Boulevard, 58.—Almería.

Los que entran y salen

Hotel Simón.

Entrados.— Don Cristóbal Fábregas, don Epifanio Zaldívar, don Emilio Contreras, don Felipe Larraiza y don Francisco López.

Salidos.— Don Andrés Fernández, don Antonio Pastor, don Miguel Llorente y don José Bueno Reyes.

Hotel Continental.

Entrados.— Don Fernando Fernández, don Francisco Alferez, don José Berenguer, don Fernando Simón, don Estanislao Besínque, don Eusebio Pleguin, don J. C. Vangán, don Luis López, don José Escobar y don Tomás González.

Salidos.— Don José de Igual, don Juan Piñeras, don Juan D. Pérez, don Juan Antonio Cañizo y don Antonio Vázquez.

H. La Perla.

Entrados.— Don Evaristo Casas y señora y don Juan J. Ourdel.

Salidos.— Don José Fernández, don Domingo López, don Aureliano Gil, don Sebastián Capel, don José Quesada y don Pedro Sola.

H. Comercio.

Entrados.— Don Pedro Pérez.

Salidos.— Don Pedro Pérez, don Gabriel Guerrero, don Almudor Miras, don Gonzalo Fernández, don Julio Ferre y don José Marqués.

PARA LAS ELECCIONES

En la "Imprenta de Peláez", se venden con gran economía todos los impresos necesarios para la votación, Candidatura y Carteles. Calle de las Tiendas número 20.

Cartera local

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este beneficiario establecimiento los siguientes heridos:

Camillo Cabezas Villalobos de 4 años de una herida contusa en la región occipital.

José Sánchez Cojés de 20 años de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Juan Padilla Sorbas de 18 años, de herida incisa en la mano izquierda.

Juan de la Casa González de 34 años de herida confusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Francisco Calvo Ubeda de 5 años de erosión en la pierna izquierda.

Fernando García, de erosiones en la frente.

Aprehensión.

Los carabineros José Martín Salazar y Miguel Femenias Serra detuvieron ayer en el puente de hierro de la Rambla de Belén, a Luis García Gil, el cual conducía 100 pasillas de tabaco de contrabando de varias marcas.

Luis García pasó á la cárcel a disposición del Sr. Delegado de Hacienda.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Certificación de la Junta municipal de Mojacar.

Nombramiento de vocales y suplentes que han de constituir la Junta Municipal de Albox.

Acta de constitución de la Junta municipal de Nacimiento.

Nuestras conferencias telegraficas

La política

DESPACHANDO CON EL RER.

Hoy desplegaron con el Rey el presidente del consejo señor conde de Romanones y los ministros de Hacienda y Gobernación señores Villanueva y Alba, quienes informaron al monarca de la marcha de los asuntos en sus respectivos departamentos.

ALBA Y ROMANONES. — UNA CONFERENCIA.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, estuvo en el ministerio de Estado conferenciando muy extensamente con el conde de Romanones, sobre la marcha de los asuntos electorales, ocupándose de los incidentes ocurridos en algunas provincias.

Trataron con preferencia de la situación en León confiando en que desde luego habrá de triunfar Don Gumersindo Azcárate.

DICE EL PRESIDENTE.

El conde de Romanones, manifestó a los periodistas que hacen la información en la presidencia, que el total de diputados proclamados por el artículo 29 asciende a 145.

Insistió en hacer notar la absoluta tranquilidad electoral que reina en todas partes, precisamente en pleno periodo aún en aquellas regiones como Cataluña, donde siempre ha sido la lucha empeñadísima y llena de incidentes.

Añadió el conde de Romanones que recibe numerosos telegramas de Asturias, pidiendo notarios para que levante acta de las elecciones, el próximo domingo, cuyos telegramas transmite al ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, el cual los atenderá, enviando cuantos notarios sean precisos.

También dijo el Presidente haber recibido un telegrama de don Gumersindo Azcárate, declinando el ofrecimiento que se le ha hecho de un distrito de Valladolid.

Romanones le ha contestado diciendo que sería ofender a los leoneses, suponer que dejaran de votar.

DICE ALBA. — UN TELEGRAMA DE AZCARATE.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, manifestó haber recibido un telegrama de don Gumersindo Azcárate, en el que le dice:

"Entre las muchas satisfacciones que me produce, verme privado de las ventajas del artículo 29, después de 30 años que hace represento a León, cuenta como una de las mayores, el ofrecimiento que se me ha hecho, de proponer mi nombre a los amigos de Valladolid.

Tratase de una prueba de afecto que jamás olvidaré.

No acepto la proposición, porque no temo al resultado de la elección y además por que prometí en cierta ocasión, no se diputado ni senador, más que por León".

DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domenech ha visitado al ministro de Instrucción Pública, señor Burell, para quejarse de las dificultades que la Diputación de Barcelona, opone al funcionamiento de las escuelas de arquitectura e ingenieros industriales.

También recibe protestas análogas de Bilbao, por las trabas que se oponen a la enseñanza oficial en aquella provincia.

El señor Burell dictará inmediatamente una disposición que regule y resuelva estos conflictos, de acuerdo con el ministerio de la Gobernación.

Ha anunciado que enviará el jueves al ministro de Hacienda, señor Vilanueva, el presupuesto del ministerio de instrucción, en el que consigna algunos aumentos e introduce varias mejoras importantes, como la creación de una Escuela Nacional de Matronas, de cuya institución espera ventajosísimos resultados.

Son suprimidas las subvenciones a los centros de enseñanza privada, que son de escasa utilidad.

Restablecerá las dotaciones a las escuelas náuticas, sometiéndolo a las Cortes igualmente que a la inspección escolar.

Añadió Burell, que ha ultimado los expedientes relativos a las obras establecidas que han de ser realizadas con el crédito concedido recientemente.

Hoy firmó las oportunas reales órdenes.

DE TELEGRAFOS

El Director General de Comunicaciones, señor Francisco Rodríguez, ha dictado una última disposición, ordenando que sean abonadas diariamente a los oficiales de Telégrafos, las dietas que perciben como gratificación por los servicios nocturnos.

LOS PASES DE FERROCARRIL PARA DIPUTADOS

Se atribuye al señor Villanueva el propósito de suprimir los pases de ferrocarriles, establecidos para uso de diputados a Cortes, en vista de la precaria situación del Tesoro.

No obstante, este rumor no ha tenido confirmación alguna.

RECEPCION DIPLOMATICA

En el ministerio de Estado y econo dia señalado para ello, hubo recepción diplomática.

No asistieron los embajadores de Inglaterra y Francia.

El Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado señor Conde de Romanones, conversó con todos los concurrentes.

COMISION VALENCIANA

En el ministerio de Estado visitaron hoy al Presidente del Consejo de ministros para despedirse de este, los comisionados de Valencia, venidos a Madrid a resolver con el Gobierno importantes problemas que atañen a aquella región.

La comisión regresará esta noche a Valencia.

El señor Conde de Romanones, manifestó que el gobernador civil de aquella provincia, tenía instrucciones concretas del Gobierno para resolver el conflicto.

Quizás cuando lleguen —agregó el Presidente— halle todo solucionado, pues antes que nada mi criterio y el de todos mis compañeros de Gabinete, es atender a los conflictos de esa índole.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista tenida con el señor Conde de Romanones.

S. M. LA REINA

Se encuentra completamente resarcida de su afección grippal S. M. la reina doña Victoria, habiendo reanudado su vida normal.

Hoy pasó por la casa de Campo.

LOS NAUFRAGOS DEL VAPOR "SUSSEX"

El embajador de España en París comunicó oficialmente al Gobierno, que los dos naufragos del vapor "Sussex" que se encuentran en Douvres no son por desgracia el eminentísimo gloria del arte español, señor Granados ni su esposa.

Hasta ahora cuantos informes se reciben no dan dato alguno que hagan esperar se hayan salvado.

De todas partes

LOS MINEROS DE LLANO REAL — HUELGA SOLUCIONADA

El gobernador de Murcia, ha telegrafizado al ministerio de la Gobernación, comunicando que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Llano Real, reinando completa tranquilidad.

HUELGA EN OVIEDO

En el ministerio de la Gobernación, se han recibido noticias oficiales del gobernador de Oviedo, partiendo que se han declarado en huelga, varios operarios del puerto de Musel (Gijón), como protesta, por haber sido despedido un aprendiz.

Los huelguistas han formado varias alteraciones de orden, habien-

dose practicado algunas detenciones.

VIAJE DE BUGALLAL

Ha marchado a Orense el candidato señor Bugallal, para organizar la lucha electoral, en vista de las divisiones surgidas entre los elementos liberales de aquella provincia.

EL DIARIO OFICIAL

La "Gaceta" anuncia la convocatoria de ingreso en la escuela de ingenieros agrónomos para primero de Octubre.

También publica un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al exministro, señor Alvarado.

UN BANQUETE

En el restaurante "La Huerta" se celebró hoy un banquete en honor del señor López Montenegro para festejar el ruidoso éxito alcanzado por su última comedia "Los Gabrieles".

Asistieron 250 comensales.

Entre el menú se sirvió el clásico cocido madrileño.

Hubo brindis y se leyeron versos en honor del festejado.

EFFECTOS DEL TEMPORAL — UN NAUFRAGIO.

Comunican de San Sebastián que una gabarra que conducía a Fuente Errabia al teniente al calde de aquel Ayuntamiento señor Sarrasola y a los obreros José Echater y Carros Ogarvide, naufragó perdiendo todos los tripulantes.

SUBMARINO ALEMÁN EN EL MEDITERRANEO. — UN VAPOR NORUEGO TORPEDEADO FRENTE A VALENCIA.

Dicen de Valencia, que ayer fueron vistos a unas treinta millas de aquel puerto, a un buque noruego que de manera alarmante pedía auxilio.

Un vapor de nacionalidad inglesa, surto en dicho puerto salió a bordo de una máquina a prestarle auxilio; pero al acercarse al lugar en que se encontraba el referido buque, vió a muy poca distancia a un submarino alemán.

El capitán del buque inglés viró rápidamente y a gran velocidad, dirigiéndose al puerto, forzando las máquinas, pudiendo de esta manera escapar de haber sido torpedeado por el submarino.

Inmediatamente el capitán comunicó lo ocurrido a los consulados de Noruega e Inglaterra.

Se ignora la suerte que haya corrido el vapor noruego.

DE SEVILLA. — UN HUNDIMIENTO.

Comunican de Sevilla, que en la madrugada anterior, se han hundido 140 metros del muelle, en el río Tinto al Café de la Marina.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades y varias personalidades.

Hoy debían continuar las obras, impidiéndolo lo sucedido.

El ingeniero de la Junta de Obras cree que el hundimiento, no perjudicará a la navegación.

El gobernador ha telegrafoado al ministro de Fomento, pidiendo con urgencia cantidad suficiente para proseguir las obras.

La desgracia causará enormes perjuicios al tráfico.

Las obras de reparación de la parte hundida, duraran varios meses.

UNA ASAMBLEA

En el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, se ha celebrado una asamblea representativa de los intereses comerciales, en la que se trató con especial atención, del gravamen sobre exportación de vinos comunes y alcoholos neutros.

Se tomaron varios acuerdos.

DE BARCELONA

El Círculo de Bellas Artes, ha publicado una nota, convocando a todas las clases sociales a una reunión en la que se habrá de protestar, como de un desgraciadísimo suceso, de la actividad de reuniones y de campañas en la prensa, relacionadas con las elecciones.

Los huelguistas han formado varias alteraciones de orden, habien-

NUEVO TRASATLANTICO

Comunican del Ferrol, que el Delegado de la Sociedad de Construcciones navales, ha manifestado que aún cuando las circunstancias impiden las operaciones en grande escala, se ha solicitado permiso para colocar la quilla de un trasatlántico de 15.000 toneladas de desplazamiento.

Se ha ordenado gran actividad a las obras de mejora del "Nautilus".

Las obras importan 15.000 du-

PARTE INGLES

Comunicado oficial de Londres: Un avión inglés, derribó un avión alemán.

Entre Leus y San Eloy, tomaron un hoyo que ocupaban los alemanes, desde el 30 de Marzo.

Cogimos 84 prisioneros, entre ellos 4 oficiales.

SESION EN LA DUMA

Comunican de Petrogrado, que en la sesión celebrada por la Duma se estigmatizó el torpedeo del buque hospital "Portugal".

Los diputados pronunciaron violen-

tios discursos, necrópolis, por las víctimas, en los que atacó duramente a Alemania.

Fue levantada la sesión en señal de duelo.

PARTE RUSO

Comunicado oficial de Petrogrado:

Después de hora y media de ráfagas de fuego por la artillería alemana, atacaron los enemigos la cabeza del puente Ikesku, siendo rechazados.

Hay gran actividad de la artillería alemana en varios sectores.

Ayer fue rechazada la ofensiva alemana en Baramovitch en la que

emplearon balas explosivas.

También fue rechazada la ofensiva a Balaovitch.

En varios sectores del frente de Ponisa, muestran gran actividad.

Continúa la crecida de las aguas.

MERIDISTAS ESPAÑOLES AL FRENTE DE LA GUERRA

Invitados por el Gobierno inglés,

marcharon anoche a París los periodistas Enrique Tajan y monseñor de Valdeiglesias.

En París se les unió Gomez Carrillo, y los tres juntos visitaron el fronte franco-inglés y las fábricas de municiones de Inglaterra.

LEGADA DE UNA COMITIDA

Ha llegado a Roma una comisión de Luxemburgo, presidida por el ex ministro de Estado Watter, para dirigir al Gobierno italiano permiso para exportar viveres, que son indispensables y urgentes en Luxemburgo.

Los viveres podrán ser enviados a través del territorio suizo.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Int. 74 45

Si corriente 60 00

Si ordinaria 60 00

Amer. 60 00

Nueva York 96 25

Cártel 100 00

Cartel 100

Boletín religioso

Santos del dia

Santos Vicente Ferrer, confesor, Ciudad, mártir Irene Emilia y Juliana, vírgenes.

La misa y el oficio divino son de San Vicente Ferrer, rito doble y color blanco.

Cultos del dia

El jubileo de las 40 horas se celebra rá en el convento de Santa Clara a intención de don Leovigildo Pérez y hermano.

En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo rosario á la oración.

Santos de mañana

Judas y Celesina I, padres, Celso obispo, Marcelino, mártir y Guillermo, abad.

La misa y el oficio divino son de la feria quinta, rito simple y color morado.

Cultos de mañana

El jubileo de las cuarenta horas se

celebrará en el Convento de la Purísima, por la Asociación.

En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor inglés "Wilsfift" procedente de Málaga.

Bergantín Goleta español "Pedro Martí" procedente de Barcelona con cargamento general.

Laud español "M. Magdalena" procedente de Ibiza con cargamento de carbón.

Vapor "Velarde" procedente de Barcelona con cargamento general y siete pasajeros.

Bergantín Goleta "San José" procedente de Barcelona con cargamento general.

Vapor español "Cabo San Vicente" procedente de Málaga con cargamento general y once pasajeros.

Balandro "Joven Vicenta" procedente de Cartagena con cargamento de carbón.

SALIDOS

Vapor inglés "Izalón" para Glasgow con cargamento de mineral.

Vapor español "San Vicente" para Barcelona y escala con cargamento general y cuatro pasajeros.

Pilebot "San Francisco" de Paula, para Málaga con cargamento de sal.

Plataforma "San Juan" para Cádiz.

Plataforma "